



ADENDA No. 2

PATRIMONIO AUTÓNOMO MUNICIPIO GUASCA CON NIT 830.053.691-8 SELECCIÓN CONSTRUCTOR

En razón a las fallas técnicas que han generado la indisponibilidad de la plataforma web de la entidad fiduciaria FIDUPOPULAR y con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad establecido en el artículo 209 de la constitución política y el artículo 3.9 de la ley 1437 de 2011, se hace necesario modificar el cronograma de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El desarrollo de esta convocatoria tendrá el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por la fiducia previa instrucción del municipio a través de adendas y comunicado en la página web www.fidupopular.com.co; el cronograma queda de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación	27 de Marzo 2023	Página Web https://www.fidupopular.com.co/en/c_onvocatorias
Formulación de inquietudes por parte de los interesados	Desde el 28 al 29 de Marzo de 2023 hasta las 5:00 pm	Se deben remitir a los correos electrónicos: marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co
Respuesta a las inquietudes formuladas por los interesados	4 de Abril de 2023	Se deben remitir a los correos electrónicos: marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co Para publicar en la página Web https://www.fidupopular.com.co/en/c_onvocatorias
Presentación de la propuesta en la fiduciaria	5 de Abril de 2023 hasta las 4:00 pm	Se debe remitir al correo electrónico: marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co

"GUASCA RENACE 2020-2023"

CALLE 4 No. 3-48 Teléfono 091 8573161 / 3233 Guasca, Cundinamarca
CÓDIGO POSTAL 251210



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
"Alcaldía Municipal de Guasca
2020-2023"



Evaluación de las propuestas	10 al 14 de abril de 2023	Comité evaluador
Publicación de la evaluación	20 de abril de 2023	Se debe remitir al correo electrónico: marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co Página Web https://www.fidupopular.com.co/en/convocatorias
Observaciones por parte de los proponentes	21 al 28 de abril de 2023 hasta las 5:00 pm	Se deben remitir a los correos electrónicos: Marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co
Publicación de la evaluación final	3 de Mayo de 2023	Se debe remitir al correo electrónico: Marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co Para publicar en la página Web https://www.fidupopular.com.co/en/convocatorias
Comunicación al oferente ganador que su propuesta ha sido seleccionada	3 de Mayo de 2023	Al correo electrónico del proponente ganador
vinculación del oferente a la fiduciaria y suscripción del contrato de fiducia entre el oferente y la fiduciaria	20 días hábiles	

La presente adenda se firma en el municipio de Guasca – Cundinamarca el día 20 de abril de 2023

Ing. OMAR JAVIER CIFUENTES ROMERO
Alcalde Municipal.

Proyecto-Aprobó: Arq. Leidy Viviana Venegas Cajamarca. / Jefe Oficina Asesora de planeación (e).

"GUASCA RENACE 2020-2023
CALLE 4 No. 3-48 Teléfono 091 8573161 / 3233 Guasca, Cundinamarca
CÓDIGO POSTAL 251210